

Cernícalo primilla
Falco naumanni

ESTATUS Y ABUNDANCIA

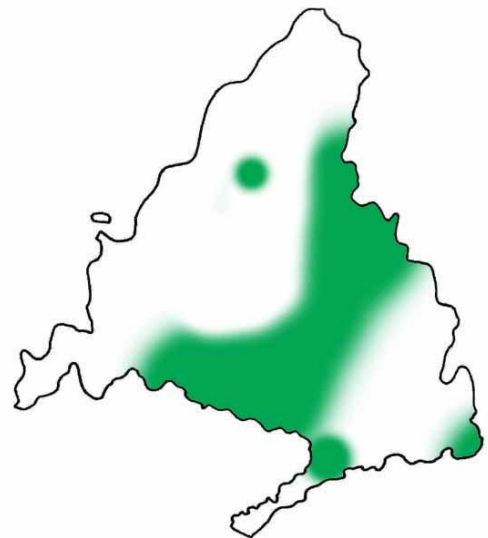
Estival y reproductor común.



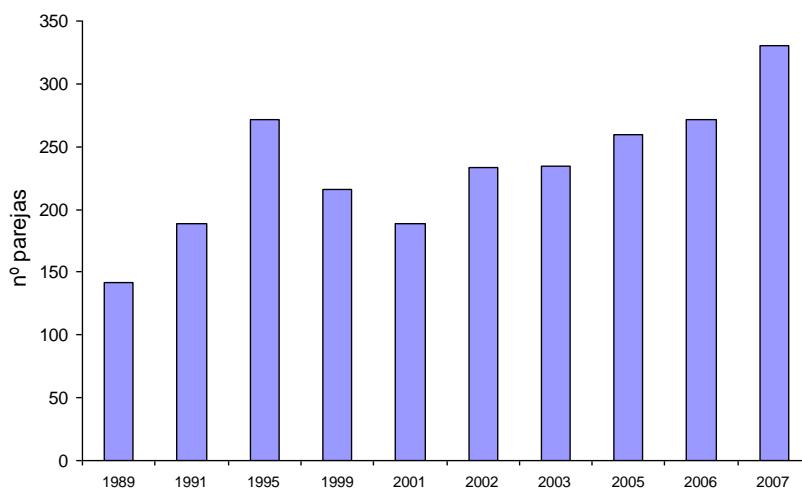
ÁREA DE NIDIFICACIÓN Y HÁBITAT

El cernícalo primilla mantiene sus principales colonias localizadas en las cuencas de los ríos Henares, Jarama y Manzanares, con poblaciones aisladas en el sur, sureste y al norte del monte de El Pardo. Las colonias más importantes son las del casco histórico de la ciudad de Alcalá de Henares y las ruinas del castillo de Torrejón de Velasco.

Está muy ligado a medios antropógenos, seleccionando iglesias, castillos, ruinas, casas de labor, etc., en cascos urbanos de pequeño tamaño con entorno poco alterado o construcciones aisladas. También selecciona cortados y taludes arenosos. Las zonas alrededor de las colonias suelen estar dominadas por grandes espacios abiertos con cultivos de secano y en menor medida pastizales acompañados de matorral bajo.



Distribución de las colonias de cernícalo primilla.



Evolución de la población reproductora de cernícalo primilla en la Comunidad de Madrid. Para algunos censos se ha utilizado la cifra menor del rango de parejas obtenido: 1989 (142-145), 1999 (216-258) y 2001 (189-217).

Según el último censo de 2007 la población está formada por 330 parejas. Se conocen datos de la población madrileña de cernícalo primilla desde principios de los años 90. El número de parejas ha sufrido un descenso acusado desde 1995 hasta principios del presente siglo, para después aumentar hasta nuestros días. Esta evolución contrasta con la del conjunto del país, cuya población ya aumentaba de forma constante desde principios de la década de los 90.

1999	2000	2001	2002	2003
28-30	32-33	25-28	38-40	29-31

Evolución de la población reproductora de cernícalo primilla en la colonia urbana de Alcalá de Henares.

MOVIMIENTOS E INVERNADA

La llegada a las colonias de cría se produce a partir de mediados de febrero y las observaciones tras la reproducción ya comienzan a ser escasas a partir de septiembre.

NIVEL DE PROTECCIÓN, AMENAZAS Y CONSERVACION

Catalogado como en peligro de extinción en el catálogo regional de especies amenazadas, vulnerable en el libro rojo de las aves de España e incluido en el listado nacional de especies silvestres en régimen de protección especial.

Se debe hacer un inventario de edificaciones susceptibles de albergar a la especie porque las transformaciones en el medio urbano y rural están produciendo una falta de lugares de nidificación. Se debe estudiar la posibilidad de dar algún tipo de protección legal a esos edificios, así como dar ayudas a los propietarios para que apliquen medidas de conservación para la especie una vez que decidan remodelarlos. En el censo de 2001 el 70% de las edificaciones que en principio tenían posibilidades de albergar colonias de cernícalo primilla, no reunían las condiciones necesarias por haber sido restauradas o reacondicionadas, o por presentar un estado ruinoso.

La modificación reciente del medio rural por el cambio de los usos agrícolas, el abandono de tierras, el desarrollo urbanístico e industrial, la construcción de nuevas infraestructuras, etc., limita cada vez más la disponibilidad de zonas de alimentación para la especie. La expansión del área metropolitana de Madrid provoca que las colonias urbanas encuentren los lugares de alimentación cada vez más alejadas, fraccionadas y dispersas, lo que afecta a la productividad de las colonias.

El uso de pesticidas puede afectar tanto a la disponibilidad de alimento como a la productividad. La competencia con otras especies en las colonias puede limitar los puntos donde ubicar los nidos.

El GREFA (Grupo de rehabilitación de la fauna autóctona y de su hábitat), dentro de proyecto “Red de primillares en la Comunidad Autónoma de Madrid”, está creando una red de primillares. Están ubicados en áreas protegidas y zonas donde se ha producido la extinción local o las poblaciones han sufrido un fuerte declive recientemente. Hasta 2009 se habían creado siete primillares:

- Parque Regional del curso medio del río Guadarrama y su entorno.
 - Villaviciosa de Odón (iniciado en 2002).

- Monte de Batres (2007).
- Parque Regional de los cursos bajos de los ríos Manzanares y Jarama.
 - Perales del Río (2005).
 - Pinto (2008).
- ZEPA de los encinares de las cuencas de los ríos Alberche y Cofio.
 - Navas del Rey (2008).
- ZEPA número 139 de las estepas cerealistas de las cuencas de los ríos Jarama y Henares.
 - Quer, municipio de Guadalajara (2008).
- ZEPA de los encinares de las cuencas de los ríos Alberche y Cofio.
 - Quijorna (2009)

	Quer	Quijorna	Navas del Rey	Batres	Villaviciosa de Odón	Perales del Río	Pinto
Reintroducciones 2002-09	73	31	67	113	221	75	39
Nidales disponibles	62	148	62	36	26	80	60
Parejas reproductoras 2009	0	0	0	3	8	23	7
Pollos nacidos 2002-09	0	0	0	11	82	169	22

Número de aves procedentes de cría artificial reintroducidas en las colonias en el periodo 2002-2009, nidales artificiales disponibles en el primillar, parejas reproductoras naturales instaladas en el primillar en 2009 y pollos nacidos naturales en el periodo 2002-2009.

BIBLIOGRAFÍA

- Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid 2003. Lista sistemática, cernícalo primilla (*Falco naumanni*). Anuario ornitológico de Madrid 2002: 154.
- Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid 2004. Lista sistemática, cernícalo primilla (*Falco naumanni*). Anuario ornitológico de Madrid 2003: 150.
- Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid 2006. Lista sistemática, cernícalo primilla (*Falco naumanni*). Anuario ornitológico de Madrid 2005: 170.
- Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid 2007. Lista sistemática, cernícalo primilla (*Falco naumanni*). Anuario ornitológico de Madrid 2006: 130.
- Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid 2009. Lista sistemática, cernícalo primilla (*Falco naumanni*). Anuario ornitológico de Madrid 2007-08: 220.

- Decreto 18/1992, de 26 de marzo, por el que se aprueba el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres y se crea la Categoría de Árboles Singulares. Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 85, de 9 de abril de 1992.
- Del Moral, J. C.; Molina, B.; De la Puente, J. y Pérez-Tris, J. (ed.) 2002. Atlas de las aves invernantes de Madrid 1999-2001. SEO-Monticola y Comunidad de Madrid. Madrid.
- Díaz, M.; Martí, R.; Gómez-Manzanaque, A. y Sánchez, A. (ed.) 1994. Atlas de las aves nidificantes en Madrid. Sociedad Española de Ornitología-Agencia de Medio Ambiente. Madrid.
- González, J. L.; Soto-Largo, E.; García-Lozano, M. y Merino, M. 2002. Población reproductora, estado y propuestas de conservación del cernícalo primilla (*Falco naumanni*) en la Comunidad de Madrid. Anuario ornitológico de Madrid 2001: 94-107.
- GREFA 2009. Red de primillares. Reforzamiento de la población de cernícalo primilla (*Falco naumanni*) en la Comunidad de Madrid (2002-2009).
- Grupo NAUMANNI 1991. Censo de cernícalo primilla en la Comunidad de Madrid. Informe inédito para la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid. Madrid.
- Madroño, A.; González, C. y Atienza, J.C. (ed.) 2004. Libro rojo de las aves de España. Dirección General para la Biodiversidad-SEO/BirdLife. Madrid.
- Pulet, C. y Díaz, J. 1989. Censo y plan de actuaciones sobre la población de cernícalo primilla en la Comunidad Autónoma de Madrid. Informe inédito para la Agencia de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid. Madrid.
- Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y del Catálogo Español de Especies Amenazadas.
- Soto-Largo, E.; Hernández, J. y Banda, E. 1999. Censo de cernícalo primilla en la Comunidad de Madrid. Informe inédito para Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid. SEO/BirdLife. Madrid.
- Soto-Largo, E.; Lozano, M. G. y Layna, J. F. 1995. Situación del cernícalo primilla en la Comunidad de Madrid. Censo y selección de hábitat de nidificación. Informe inédito para Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid. SEO/BirdLife. Madrid.

Ficha elaborada por Federico Roviralta Peña.